

Al equipo de conducción de la Escuela _____

Por la presente, docentes abajo firmantes queremos expresar el rechazo a toda citación a actividades desde el 1º de febrero. A la vez, instarles a no informar inasistencias ni tomar ninguna represalia hacia quienes no asistamos, ya que el retorno a nuestro puesto de trabajo debe ser convocado por el nivel central. Esto no ha ocurrido y, hasta el momento, no hay ninguna convocatoria realizada por la Subsecretaría de Educación. Todo esto lo fundamentamos en lo siguiente:

1. No hay documento ni convocatoria oficial de la DGCyE que disponga las actividades de retorno luego de la licencia anual obligatoria por vacaciones, por lo tanto no hay normativa que ampare la citación por ustedes realizada.
2. El Art. 114º inc. n.5. señala: *“Todo el personal jerárquico deberá estar en funciones al comenzar las tareas correspondientes al ciclo lectivo”*, lo que implica que la escuela no queda a cargo de quienes desempeñan cargos docentes de base. Para reiniciar las tareas, lo necesario es la presencia del personal jerárquico. La citación a cargos docentes de base se hace por Calendario de Actividades Docentes, el que aún no está publicado, y por Acuerdos de Cogestión, cuyas mesas no se han reunido.
3. Reiteramos que, al igual que en diciembre, como docentes de base no estamos a disponibilidad del personal directivo, sino del ente empleador (DGCyE y gobierno provincial), que emiten comunicados formales estableciendo las fechas de citación. A su vez, las figuras de *“cumplir horario”* o de *“hacer guardias”* no existen en la normativa vigente, por lo que no corresponde informar inasistencia.
4. Citar sin fundamentación normativa alguna, al no haberse publicado siquiera el Calendario de Actividades Docentes 2023, solo puede entenderse como un intento de disciplinar a cargos de base, quienes damos lo mejor para que les estudiantes alcancen aprendizajes significativos y completen sus trayectorias.

Aspiramos a que se sostengan y aseguren siempre las prácticas democráticas en la escuela y se respete la totalidad de nuestros derechos.